

ACTA Nº 4: EXAMEN DE LAS OFERTAS INCURSAS EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD.
EXPEDIENTE: CONTR_2024_21896 - 1/2024
CONTRATO: EXPEDIENTE DE LICITACIÓN DE LA CONCESIÓN DE SERVICIOS PARA LA EXPLOTACIÓN DE LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES PLAZA DE ARMAS DE SEVILLA.
PROCEDIMIENTO: Abierto

Reunidos a las 11:15 horas del día 7 de noviembre de 2024, en la sede del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla, los miembros de la Mesa de Contratación en el procedimiento de adjudicación de referencia que a continuación se relacionan, al objeto de proceder al examen y evaluación de las ofertas presentadas por CORPORACION TRANSALIA 2020, S.L. y MYBUSTEST, S.L., ambas incursas en presunción de anomalía, en virtud de la previsión contenida en la cláusula 9.5 del PCAP.

PRESIDENTE: Francisco Javier Ramos Rojas, Director de Atención al Usuario y Calidad del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla.

VOCALES:

- María del Camino Giménez Porto, Interventora Delegada del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla.
- Fernando Santiago Espinal, Secretario General del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla, con funciones de asesoramiento jurídico del órgano de contratación.
- Marcos Antonio García Ojeda, Director Técnico del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla.
- María Ángeles Molero Fernández, Directora de Servicios Generales del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla.

SECRETARIA: Rosa María Gijón López, Técnica Jurídica del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla.

Por orden del Presidente y, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 9.5 del PCAP, la Secretaria procede a la apertura de la respuesta al requerimiento de subsanación realizado a CORPORACION TRANSALIA 2020, S.L. y MYBUSTEST, S.L., por encontrarse ambas ofertas, incursas en presunción de anomalía.

Seguidamente, y tras su examen preliminar, la Mesa acuerda encomendar a la Directora de Servicios Generales, al Director Técnico y al Técnico Económico del Consorcio la emisión de un informe que evalúe toda la información y documentación proporcionada por los licitadores anteriormente establecidos, al objeto de determinar si las ofertas presentadas pueden ser aceptadas, de acuerdo con lo

Estación de Autobuses Plaza de Armas. Avda. Cristo de la Expiración, 2. 41001 - Sevilla.

T: 955 05 33 90
www.ctas.es

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER RAMOS ROJAS ROSA MARIA GIJON LOPEZ	07/11/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXYE9ZG8XGYJTTFNQSNNHWDG3L	PÁG. 1/2	

establecido en el PCAP, o por el contrario, deben ser declaradas como anormalmente bajas y excluidas del procedimiento de licitación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 12:41 horas, formalizándose para su constancia la presente Acta.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica.

V.ºB.º EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Estación de Autobuses Plaza de Armas. Avda. Cristo de
la Expiración, 2. 41001 - Sevilla.

T: 955 05 33 90
www.ctas.es

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER RAMOS ROJAS ROSA MARIA GIJON LOPEZ	07/11/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmXYE9ZG8XGYJTTFNQSNNHWDG3L	PÁG. 2/2

